Secretaría
de
Seguridad y Protección
a la Ciudadanía

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis, 41 Bis 1 42, 43, 43 Bis 1, 43 Ter, 44, 45, 46, 46 Bis, 46 Bis 1, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA

[redacted] 1

# REGISTRO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA

FOLIO: 293484

NOMBRE: COMERCIAL TREVIÑO, S.A. DE C.V.

PLACAS: [redacted] 2 MARCA: KENWORTH MODELO: 2007 CAPACIDAD: 20 TON EJES: 3

TIPO: T3 CLASE: 5TA RUEDA ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

A PARTIR DEL DÍA: 26 DE MAYO DE 2025 HASTA: 25 DE AGOSTO DE 2025 VIGENCIA: 3 MESES

CIRCULARÁ POR: [redacted] 3

[redacted]

SALDRÁ POR: [redacted] 3

[redacted]

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: [redacted] 3

[redacted]

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO

HORARIO DE [redacted] A [redacted] DE [redacted] A [redacted] DE [redacted] A [redacted] HRS. 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL, CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A VIERNES, 23 DE MAYO DE 2025

[redacted] 5

[redacted] 6

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSITO

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

## CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

| CLASIFICACIÓN PARCIAL | | |
|---|---|---|
| **INFORMACIÓN** | Expediente | 293484 |
| | Fecha de Clasificación | 12 de Junio de 2025 |
| | Área | Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey |
| | Información Reservada | No. 1 Código QR<br>No. 2 Placas del vehículo<br>No. 3 Trayecto de circulación, Salida del vehículo, Lugar de las maniobras<br>No. 4 Horario<br>No. 5 Firma de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito<br>No. 6 Nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito |
| | Periodo de Reserva | 05-cinco años |
| | Fundamento Legal | Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. |
| | Ampliación del periodo de reserva | |
| | Fundamento Legal | Artículo 138, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León. |
| | Acta del Comité de Transparencia | 06/2025 Ordinaria |
| | Fecha de Desclasificación | |
| | Confidencial | |
| | Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público | Lic. Pedro Javier De León Badillo<br>Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Municipio de Monterrey |